



**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL**



N° CONCURSO: FISM-02-ICT-C/2021-VA FECHA: 28/06/2021 ASUNTO: FALLO

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 10:00 horas del día 28 de Junio del 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Construcción de Obras Públicas, en calle Independencia No. 30, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones, así como las empresas o personas físicas participantes para llevar a cabo el acto de fallo del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres con número de procedimiento FISM-02-ICT-C/2021-VA de las OBRAS: FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-017 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A SEÑALÉTICA EN LA AV. GIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ÁLVAREZ.

Financiada con RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021, comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado Sesión Ordinaria de Cabildo N° 61, Acta 108 de fecha 08 de Abril de 2021.

El acto fue presidido por él C. Ing. Alejandro Ortiz Cázares, con cargo de Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col., en cumplimiento al artículo 39 Fracc. I, aplicando la ley de obras públicas del estado de colima así como el reglamento a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron desechadas y los motivos:

NINGUNA

En cumplimiento al artículo 39 Fracc. II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron solventes técnica y económicamente:

EMPRESA	IMPORTE MAS IVA
TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	\$1'315,386.23
CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1'368,262.49
INGENIERIA MAD S.A. DE C.V.	\$1'388,293.19

Del análisis anterior conforme al Art. 39 Fracc. III de LOPSRM se le adjudica las OBRAS: **FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-017 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A SEÑALÉTICA EN LA AV. GIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ÁLVAREZ.** a la empresa **TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.** Por ser la propuesta solvente técnica y económicamente más viable para el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, con un importe de \$ **1'315,386.23** (UN MILLON TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.) + IVA.

La firma del contrato será el día 29 de Junio de 2021 a las 11:00 hrs en las instalaciones de la Dirección de Construcción de Obras Públicas, en calle Independencia No. 30, Zona Centro.

A continuación se procede a la firma de la presente acta por los funcionarios y personas en representación de los dependencias y empresas participantes en la Invitación a Cuando Menos Tres con número de procedimiento



**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL**



N° CONCURSO: FISM-02-ICT-C/2021-VA FECHA: 28/06/2021 ASUNTO: FALLO

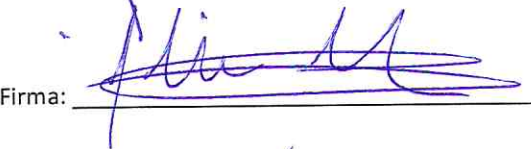
FISM-02-ICT-C/2021-VA de las OBRAS: FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ., FISM-21-017 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A SEÑALÉTICA EN LA AV. GIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ÁLVAREZ.

DEPENDENCIAS:

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES.
Director General de Planeación y Desarrollo Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

C. ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA.
Director de Planeación y Proyectos de Obra.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 


C. ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS.
Jefe de Departamento de Supervision.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

C.P. VICTOR HUGO SERRATO POLANCO .
Representación de la Contralor Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma: 

CONCURSANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	JOEL CERDANTES LOPEZ	
CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
INGENIERIA MAD, S.A. DE C.V.		